



115

EDICTO No. 001

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DEL EXPEDIENTE No. 13-001-33-31-008-2010-00112-00

CLASE DE ACCIÓN : ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE : JUAN CARLOS ZARATE DAZA
DEMANDADO : RIO VIEJO - BOLIVAR
FECHA DE LA PROVIDENCIA : 18 DE DICIEMBRE DE 2012

EL PRESENTE EDICTO ELECTRONICO SE FIJA EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA OFICINA DE APOYO Y SERVICIO DE LOS JUZGADO ADMINISTRATIVOS POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, HOY MIERCOLES VEINTITRÉS (23) DE ENERO DEL DOS MIL TRECE (2013) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

Yadira E. Arrieta Lozano
YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA

CONSTANCIA: EL ANTERIOR EDICTO SE DESFIJARÁ EL VIERNES VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL DOS MIL TRECE (2013) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

Yadira E. Arrieta Lozano
YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA

Centro Avenida Daniel Leóntre Antiguo Edificio de Telecartagena
Teléfono 6648512
Cartagena de Indias D. T y C. - Bolívar